

ADVERTENCIA

Siendo muchos los suscriptores forenses que todavía no han satisfecho la suscripción del primer trimestre del corriente año, y existiendo además algunos con mayores atrasos, les suplicamos encarecidamente se pongan al corriente á la posible brevedad, para evitar los graves perjuicios y trastornos, que por la falta de pago se originen á esta Administración. En la librería de Gu. sp, calle de Morey, podrán satisfacer lo que adeuden.

SECCIÓN RELIGIOSA

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

El progreso en el conocimiento y amor de Jesucristo.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente para que nuestra generosidad y fidelidad y la perfección cada vez mayor de nuestras obras, testifiquen que os conocemos y amamos cada vez más.

PROPÓSITO

Mortificarse á menudo en cosas pequeñas por amor de Jesús.



DISCURSO DE SU SANTIDAD

A LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

Grande es el espectáculo, Hijos amadísimos, que en este día se ofrece á nuestra mirada conmovida. Es toda la España católica con sus lejanas colonias quien representada por vosotros, creyente y devota, rinde nuevo y maravilloso homenaje al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles y á Pedro que siempre permanece en el Pastor supremo de la Iglesia.—Esta solemne manifestación de fe y de inalterable acatamiento, hecha en Nuestra persona al Vicario de Jesucristo, y que vosotros ofreceis ante el mundo, es dignísima corona de tantos festejos con que la piedad de los fieles ha querido honrar Nuestro Jubileo Episcopal. Hemos visto á Nuestros amados hijos de las otras naciones acudir también á Nos, y hemos acogido con especial placer sus sentimientos de sumisión y de amor; pero ninguna de aquellas de-

mostraciones fué tan imponente como esta que ofrece por medio de vosotros la católica España, quien por tanto merece al parecer llevarse la primacía. Y esto no ha de ocasionar sentimiento á los demás pueblos católicos, sino que por el afecto filial que todos igualmente abrigan hacia el Pontífice Romano, aun será para ellos motivo de complacencia y de regocijo.

La historia gloriosa de vuestra patria puede llamarse con razón un monumento que proclama é ilustra su fe. Inflexible cuando rechazaba la infidelidad mahometana y las acechanzas de la herejía, mantuvo siempre incólume con heroicos esfuerzos la unidad de sus esfuerzos la unidad de sus creencias religiosas y la inquebrantable sumisión á esta Sede apostólica. España dió en todo tiempo á la Iglesia asombrosos lumineros de santidad, entre los cuales resplandecen con nueva y brillante luz los Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz, á quienes hemos decretado poco ha el honor de los altares: dió ilustres fundadores de Ordenes religiosas, dió doctores y maestros insignes, entre los cuales como astro mayor señorea aquel Isidoro de Sevilla que mereció el título de *Dctor egregius cum reverentia nominandus*. Y si otros motivos no hubiese, los grandes Concilios Toledanos bastan por sí solos para que España haya conseguido uno de los primeros puestos entre las naciones beneméritas de la Iglesia. Y á estas brillantes tradiciones de nación eminentemente católica ha querido hoy añadir esta nueva prueba, y por cierto esplendísima, de su fe.

Al recordar todo esto, es grave el dolor que ocasiona á Nuestro corazón paternal el detrimento no pequeño, que á vuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales, que casi de un siglo á esta parte, y aun en nuestros tiempos, han afligido y afligen á vuestra patria, á la par que á otros pueblos, arrastrándoles á la decadencia y ruina. Recordad, Hijos amadísimos, como la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fe sacrosanta de sus mayores; es más, de este acatamiento principalmente nació. Para realizarla, pues, y preservarla de una destrucción total, no hay medio más seguro ni más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe. Y al ver con placer los comienzos de este retorno. Nuestras solicitudes se aplicaron sin cesar á promoverlo y acrecentarlo. Con nuestras Encíclicas hemos llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del Cristianismo, cual remedio poderoso para aliviar sus sufrimientos; y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su bien, y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella fuerte apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el orden social hoy tan amenazado.

Vosotros, Hijos amadísimos, bien lo habeis comprendido, y Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración, la expresión elocuente de Nuestro pensamiento y el ansioso deseo de Nuestro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es vínculo de perfección. Sea que la Providencia os haya concedido las prerogativas de la opulencia, sea que os haya reservado los honores de la pobreza

os hallais estrechamente unidos hoy en esta solemne profesión de vuestra antigua fe, como para manifestar así, lo que otras veces hemos procurado inculcar, que los deberes y los derechos de unos y otros encuentran en la Religión su más perfecta armonía.

Y como los Ministros del Altar deben ser Nuestros cooperadores en la misión nobilísima de santificar y pacificar á los pueblos, de común acuerdo con vuestro Episcopado, hemos querido que se fundase en Roma y bajo la vigilancia del Pontífice un Colegio de vuestra nación en donde jóvenes escogidos de las diferentes diócesis, se preparan al ministerio sacerdotal, proveyéndonse de pura y sólida doctrina y de medios eficaces para combatir el error y difundir los esplendores de la verdad. Ha sido esto, Hijos amadísimos una nueva y valiosa prueba de Nuestra solicitud hacia vosotros y hacia vuestra patria.

Mas para que Nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen; y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la Patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.—Es además deber suyo sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos y esto se lo pedimos con tanta más razon cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una Reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habeis podido admirar y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasión Nos mueve á recordarlo. Por estas dotes siendo á Nos carísima, le hemos dado públicos testimonios de Nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es, el de haber levantado á la pila bautismal á su Augusto Hijo que fundamentalmente esperamos ha de heredar con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su Madre.

Estas son, Hijos amadísimos, las paternales advertencias que os hacemos, y en vosotros á todo el pueblo español. A los cuales avisos de Nuestra caridad como augurio de los favores celestiales vaya unida la Bendición Apostólica, que á la Reina Católica y á Su Augusto Hijo, al Episcopado y al Clero, á vosotros y á toda vuestra nación concedemos con todo el afecto de Nuestro corazón.

LA CUESTIÓN CANDENTE

Es de admirar el ensañamiento con que nos tratan los periódicos liberales y reconocidamente en la cuestión del reconocimiento y las enormidades que á este propósito escriben unos y otros contra carlistas é integristas.

Dejando á un lado á los primeros, con quienes afortunadamente no tenemos nada que ver,

sería curioso que los periódicos á quienes se alude expusieran los motivos en que fundan sus ataques contra nosotros, llegando algunos de ellos á la soberana estulticia de suponer que el Papa exige de nosotros que nos hagamos liberales, sin que sea preciso que á tales enormidades contestemos una palabra, toda vez que todos nuestros lectores habrán leído el discurso de S. S.

Y decimos que sería curiosa la exposición de los fundamentos de esos ataques que nos dirigen, porque hasta el presente no ha habido uno solo de nuestros periódicos que haya manifestado directa ó indirectamente la menor falta de acatamiento al Romano Pontífice, á quien nuestra adhesión es inquebrantable.

No: afortunadamente y como no podía menos de ser, el discurso de nuestro Padre León XIII no puede ser más satisfactorio para nosotros; en él se confirma nuestro programa en orden al asunto de que se trata:

Su Santidad León XIII, en el discurso que en ese solemnisimo acto ha pronunciado, ha expuesto en síntesis las mismas doctrinas que se hallan en la Encíclica *De conditione opificum*, y ha recomendado la unión de los católicos dentro de la legalidad, añadiendo que los católicos españoles deben someterse á los poderes constituidos, máxime ocupando el trono la actual Regente, cuyas virtudes espera heredará su hijo D. Alfonso.

El Papa por lo tanto ha aconsejado, que los católicos españoles observen respecto de los poderes de hecho, la conducta que el derecho natural cristiano prescribe. Ni podía ser otra cosa.

Pierden, pues, el tiempo, quienes se entretienen en inventar especies que puedan mortificarnos y dividirnos, en desquite de lo mal que les han salido sus cuentas galanas.

Nosotros nos rendiremos á la voluntad de León XIII, por lo tanto seguimos donde estábamos y si más mira que la de traducir en hechos sus doctrinas y cumplir fielmente sus preceptos, que nos llevan á trabajar contra el liberalismo, empleando nuestra actividad en echar *abajo el árbol maldito*, porque eso es lo que el Papa quiere, segun lo ha manifestado repetidas veces y el señor Obispo de Cartagena lo confirma con las siguientes palabras:

«He aquí la doctrina del Papa—escribe comentando la frase hemos subrayado;—he aquí el precepto de nuestro santísimo Padre. Y reparad, V. H. y A. H., en que no se contenta el Romano

Pontífice con que sus hijos no coman de los frutos del árbol maldito, con que no descansen á la sombra de sus hojas, que es *sombra de muerte*, sino que quiere más, anhela más, preceptúa más; y es que todos nos unamos y aprestemos para cortar el árbol infausto, para convertirle en astillas, extirpar sus raíces; en una palabra, para destruir totalmente el *Liberalismo* en la tierra.»

UN ARTÍCULO DE «EL CATÓLICO BALEAR»

Por su importancia y ante la imposibilidad de publicarlo íntegro, reproducimos los siguientes párrafos de uno de los artículos recientemente publicados por *El Católico Balear* en su polémica contra *La República*.

Los católicos deben someterse á los poderes constituidos. Esto lo ha dicho León XIII al que no hará la ofensa de creer que recomienda la sumisión á un poder que califica *El Católico de herético anticristiano y farisáico*. (Palabras de *La República*, del viernes último.)

Antes de contestar á este punto preguntamos al diario republicano: ¿Ha leído la alocución de Su Santidad á los peregrinos?

Seguramente que no.

Porque, díganos *La República*, ¿cuál ha sido el consejo ó mandato (lo que se quiera) de Su Santidad á los españoles que se encuentran en Roma? ¿Ha pedido León XIII que aceptemos el poder constituido ó ha reclamado incondicionalmente la adhesión á una causa liberal?

—Lo segundo, contesta *La República*.

—Lo primero, decimos nosotros.

Y fíjese en nuestras palabras el diario republicano. Desde este momento *El Católico Balear* admite como mandato lo dicho por León XIII. Hijos obedientes á la Cátedra de Pedro, la palabra del Vicario de Cristo la admitimos con profundo respeto y obediencia, para seguirla y cumplirla, pues fundada en la infalibilidad de su divina enseñanza, sus indicaciones son órdenes que nos obligan ciegamente.

¿Lo entienden los hombres á quienes nos dirigimos?

—Después de esta aclaración, prosigamos.

El Romano Pontífice no ha pedido nuestra adhesión á una causa liberal; no pide que seamos monárquicos ó republicanos; no exige que reconozcamos á D. Alfonso ó á D. Carlos; no recomienda que hagamos declaraciones de simpatía por una ó por otra rama dinástica.

El Papa no manda, pues, que nos hagamos partidarios de un hombre ó de una causa; lo que aconseja ó manda es que tengamos al poder constituido la sumisión que el derecho y la Iglesia ha pedido durante todos los siglos, esa sumisión necesaria para que los españoles, dando tregua á las contiendas políticas y borradas las diferencias que hoy separan, dentro del terreno legal, trabajemos por el retorno de las tradiciones religiosas de España, así como fueron practicadas por nuestros padres.

¿Comprende *La República* el deseo de León XIII? Tregua á las luchas políticas y unión de todos los buenos dentro de la legalidad, no para reconocer y admitir sus errores, sino para adelantar la hora del triunfo de los derechos de la Iglesia y de la Patria, esos derechos negados por los liberales y destruidos por la revolución.

¿Qué generosa y grande la suprema aspiración de nuestro Padre León XIII!

El quiere que seamos, nada más que católicos y españoles para retornar al ayer de nuestras grandezas; para traer de nuevo la suspirada unidad católica; para que seamos la tierra donde se levanta la soberanía social de Jesucristo.

Entiéndalo de una vez *La República*. El Papa no quiere que una fracción política diga: *soy el partido católico*; pero si quiere que los católicos, prestando á los poderes constituidos la sumisión que le corresponde á apoyo con el auxilio de los leyes que nos rigen, luchemos por la Iglesia y por lo tanto el liberalismo.

Estamos, pues, donde estábamos para defender lo que siempre hemos defendido.

Aceptamos el poder constituido, ahora que es monárquico, como mañana si fuese republicano, no admitiendo por eso doctrina liberal alguna, ni adhiriéndonos á causa á la que no debamos adherirnos.

Prestamos á la Monarquía y prestaríamos á la República, esa obediencia prescrita por el derecho natural, porque con cualquier forma de gobierno se pueden consolidar los fundamentos de la sociedad, trabajando desde ese terreno, por nuestra perdida unidad católica.

Seguiremos, por lo tanto, el recto camino emprendido sosteniendo el derecho cristiano desconocido por el liberalismo moderno; señalando como causa de nuestra desgracia, esa doctrina revolucionaria puesta en práctica actualmente; atacando todas esas falsas libertades mantenidas por el régimen de estos tiempos y condenando ese derecho nuevo que informa el modo de ser de la presente monarquía.

Ya lo sabe *La República*, aceptamos el poder público de España, para impugnar dentro de la legalidad, las leyes liberales é impías de nuestros días, y ese modo de ser herético, anticristiano y farisáico, como dice el diario republicano.

Y obramos de este modo y luchamos con este fin porque creemos que tales son los deseos de Su Santidad León XIII.

OBRAS QUE RECOMENDAMOS

LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

POR EL

M. I. Sr. Penitenciario de Toledo

Hemos recibido un ejemplar de esta obra, recomendada por el Congreso Eucarístico de Valencia, y en la que desvanecen ciertas precauciones y dificultades imaginarias en orden á la recepción de los últimos sacramentos para los enfermos de g. avedad.

La edición es numerosa siendo el precio del ejemplar 10 céntimos.

Los pedidos, al autor en el Seminario de Toledo.

EL SACERDOTE

¿Veis ese hombre cuyo vestido hace diez y nueve siglos no ha consultado á la moda? A veces su continente no llama la atención; pero, por lo general grave y severo, impone respeto aun á los que pugnan por someterse á ese sentimiento. Siempre va de luto; ¿qué dolores tiene que llorar?

Visita muchas veces los templos: ¿acaso tiene tanto que pedir? Con frecuencia se le ve en casa de los aristócratas, y con más frecuencia aun en las humildes moradas de los hijos del pueblo: ¡qué! ¿acaso no tiene un definido círculo social? A veces se halla en un lugar elevado, y desde allí, de pié, habla largamente á la multitud, que absorta le escucha: ¿acaso tiene algo que enseñar? Otras veces recogido y silencioso, está al pie de la Sagrada Tribuna, oyendo la palabra de su hermano: ¿acaso tiene algo que aprender? Sus libros nunca están ociosos, y con frecuencia tiene que dar cuenta de la instrucción adquirida; ¿para qué ese afán de estudiar?

No hay arte á que no se aplique; no hay ciencia en que no sobresalga. No hay humillación que no sufra. Ni una corona le falta; ni la de laurel, ni la de espinas. Tampoco le falta una palma á su mano, *ni la del triunfo, ni la del martirio*; ó es honrado por los hombres de corazón recto, ú odiado y escarnecido por la impiedad y el libertinaje.

Es rico para dar; pero para vivir es pobre. Sabe ser odiado; mas no sabe lo que es odio. *Unos le calumnian*, otros le besan la mano. Todos, hasta sus mayores enemigos le dan el dulce nombre de *padre*. No hay provincia, ciudad, ni pueblo de la tierra, que no le conozca. El sól no se pone en sus dominios.

¿Quién es ese hombre tan extraño y que no fué conocido durante cuatro mil años en ninguna de las civilizaciones? Su nombre lo dice todo: es el *¡Sacerdote!*

A la luz de la fe es Cristo en la tierra. A la luz de la civilización, es el autor de la civilización y su conservador. A la luz de la hoguera, es un martir. A la luz de la lámpara del templo, es una víctima. A la luz de la historia, es un triunfador. A la luz de las ciencias, un maestro. A la luz de la falsa ciencia, un retrógrado, un oscurantista, una resistencia en el camino del progreso. A la luz de los petroleros, un perseguido. A la luz de la Teología, un salvador. A la luz de la vela que tiene el moribundo en la mano, es el único amigo. A la luz del sol, ora predica, enseña, ofrece el holocausto. A la pálida luz de las estrellas, va á buscar á los enfermos, va á llevar la paz á los que la buscan, va á fortificar y á llevar consuelos.

Al concluir el mundo antiguo, se llama Pedro. Al concluir el siglo 1.º, todavía se llama Agustín, León. Cuando hay que reformar al mundo, se llama Bernardo.

Cuando el mundo cristiano llega á su apogeo, cuando un pedestal de trece siglos necesitaba una figura digna de ocupar la cúspide, entonces el sacerdote se llama Tomás de Aquino. Id á los hospitales, y allí se llama Vicente de Paul. En Europa se llama Ignacio. En el Japón se llama

Javier. En América se llama Bartolomé, se llama Monjía, se llama Margallo.

En la cúspide de las ciencias, se llama Silvestre II, se llama Pío II, se llama Copérnico y se llama Secchi.

¿Buscáis un genio? Pues llamadlo Feijóo y llamadlo Bossuet.

En el siglo XIX dad al sacerdote el nombre que queráis, pero ese nombre no será liberal, ni socialista, ni comunista, esa anti-Trinidad, que es una sola esencia.

EL ACTA DE AZPEITIA

(De *El Siglo Futuro*.)

Todos los periódicos de anoche y esta mañana dan noticia de este acuerdo unánime de la comisión de actas del Congreso:

«Por unanimidad de los doce asistentes á la reunión, presentar el dictamen del acta de Azpeitia, por donde resulta elegido el Sr. Nocedal.»

El dictamen, como saben nuestros lectores, fué aprobado á su tiempo por voto unánime de toda la comisión.

A que ahora se han añadido los votos de los nuevos miembros de la comisión que han venido á sustituir á los salientes, y de los republicanos que estaban retraídos cuando el acta de Azpeitia se aprobó en la comisión.

Y, en efecto, al final de la sesión del Congreso, según consta en el *Diario*, se leyeron, entre otros, estos dictámenes:

«De la misma comisión, sobre el acta del distrito de Azpeitia.

«De la comisión de incompatibilidades, sobre la aptitud legal del señor Nocedal y Romea, diputado electo por Azpeitia.»

El Tiempo da estos pormenores sobre la noticia anterior:

LOS CARLISTAS

«El hecho de que el acta del señor Nocedal se leía en la sesión de ayer del Congreso, produjo gran marejada entre los carlistas.

»A última hora se reunieron los diputados tradicionalistas y los senadores que se hallaban en esta Cámara con el jefe de ambas minorías, señor marqués de Cerralbo, y estuvieron deliberando largo rato sobre si debían ó no combatir dicha acta, predominando la tendencia del señor Mella de discutirla enérgicamente.»

De las actas que estaban aprobadas en la comisión, la primera era la de Azpeitia.

Pero en la orden del día estaban ya, *per saltum* porque todas se aprobaron después que la de Azpeitia en la comisión, seis ó siete, de las cuales cuatro, lo menos, darán lugar á debates empeñados: las de Miranda, Alicante, Bilbao y Murcia, si ésta última no se retira, como es probable.

Si el presidente del Congreso no desiste de su acuerdo, todas se han de discutir dentro de esta legislatura, que terminará, probablemente, el mes que viene en que comenzará la segunda de estas Cortes.

LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

«EL SIGLO FUTURO»

Hemos tenido la inmensa satisfacción de leer en nuestro querido colega *El Siglo Futuro*, el siguiente telegrama:

Roma 25, 11'30 mañana.

Su Santidad nos ha recibido en audiencia. En ella reiteramos nuestra adhesión á la Silla apostólica en nombre de *El Siglo Futuro* y como amigos suyos.

Su Santidad nos habló cariñosamente, otorgándonos su más cordial bendición.

Emilio Mariscal.

Y añade y con nuestros compañeros repetimos nosotros.

Damos gracias á Dios por esta nueva cariñosa distinción que nos ha otorgado la Santidad de León XIII, á cuyas enseñanzas, sean mandatos, sean simples consejos, hemos rendido y queremos rendir siempre nuestro entendimiento y nuestra voluntad.

¡Viva el Papa-Rey!

CONFERENCIAS SOBRE LA PRENSA PERIODÍSTICA

Son muy notables las que ha dado sobre este asunto, en relación con la moral, el Padre Tarchi, de la Compañía de Jesús, en su iglesia de Roma.

No hay un aspecto de la cuestión que no ilumine con su vigoroso razonamiento y elocuente palabra.

«Entre los antiguos, dice, la publicación y la lectura de obras inmorales era severamente prohibida por los Gobiernos.

La república de Esparta desterró á Archelao, y la de Atenas á Protágoras, por autores de libros escandalosos.

Augusto fué inexorable con Ovidio, el poeta; Arrio fué juzgado por Constantino; Nestorio, por Teodosio; Eutiches, por Valentiniano; Porfirio, por Justiniano, y Focio, por Basilio.

Es falso que con leerlo todo se adquieran conocimientos. Al contrario; ¡cuántas veces se oscurecen las inteligencias con los sofismas de un excéptico y de un incrédulo!

¿Podreis decirme que sólida y verdadera instrucción se adquiere leyendo á Daudet ó á Zola?

Balmes, ilustre escritor católico, obligado por sus estudios en pro de la Religión, á leer y examinar las obras de los heresiarcas, las leía temblando.

El gran filólogo y devotísimo cristiano Cardenal Mezzofanti, decía que pensaba comenzar la lectura de los libros prohibidos, después de haber repasado cuanto se pudiera leer y meditar impunemente.»

Es grande la nombradía que con estas conferencias sobre la moral de la palabra y de la imprenta actuales gana el P. Tarchi, que en profundizar las cuestiones de verdadero interés contemporáneo no hace más que seguir las tradiciones de la Compañía.

CRÓNICA RELIGIOSA

SUMARIO

Beatificación de Juana de Arco.—Una fiesta en Nuestra Señora de París.—El catolicismo en Inglaterra.—La estadista de Mons. Johnson.—Religiosidad inglesa.—Un párrafo del «Tablet».—Hermoso ejemplo.

Una grandiosa manifestación religiosa, en la que tomaron parte elementos de todos los partidos y representantes de todas las clases sociales, se ha efectuado en la basilica de Nuestra Señora de París, con motivo de la beatificación de Juana de Arco.

El Cardenal Arzobispo Sr. Richard presidió la función, que terminó con el canto solemne del *Te-Deum*, ejecutado por imponentes masas corales. Las inmensas naves del templo no

bastaban para cobijar á la apiñada muchedumbre, que refluía hasta el exterior.

Los generales Mercier, ministro de la Guerra; Saussier, generalísimo de los ejércitos franceses y gobernador militar de París; el Nuncio de Su Santidad; el embajador de Austria-Hungría, conde Hoyos Sprinczstein, y el de Rusia; varios príncipes de la familia de Borbón-Orleans; gran número de senadores, diputados, magistrados y notabilidades de la prensa, de las letras, de las artes y de las ciencias se hallaban presentes en Nuestra Señora.

De la estadística del Catolicismo en Inglaterra, obra que ha sido recientemente presentada al Padre Santo por Mons. Johnson, Secretario del Arzobispado de Westminster, resulta que cuenta Inglaterra en la actualidad un Cardenal Arzobispo, 15 Obispos, 2613 sacerdotes y 1404 iglesias, de las cuales se han abierto 17 durante el año pasado. Por otra parte, son continuas, numerosas y de valimiento las conversiones al Catolicismo, entre las cuales deben citarse, durante el último semestre, las de 14 pastores protestantes.

El Rvdo. P. de Alson escribía á un amigo que á la sazón se encontraba en Inglaterra: «Tiemblo, se lo confieso á usted ingenuamente, al contemplar los progresos de la incredulidad, pensando que acaso entra en los planes de la Divina Providencia el castigarnos llevando á Inglaterra la antorcha de la Fe que iluminó en otro tiempo los caminos de Francia.»

Mientras en Francia se expulsa del ejército á los capellanes castrenses, se prohíbe á los soldados ir á misa y se molesta á todos los católicos, en Inglaterra y Alemania se procura que los soldados católicos cumplan con sus deberes religiosos. No hace mucho publicaron los periódicos que en la guarnición de Strasburgo miles de soldados católicos habían cumplido con la Pascua y asistían regularmente á misa.

Ahora leemos en el *Tablet*, periódico inglés, unas líneas que no sólo deben dar envidia á los católicos franceses, sino á nosotros, pues es lo cierto, que pocos oficiales españoles harían lo que nos cuentan de los ingleses. Hé aquí lo que dice el *Tablet*:

«Los soldados tienen en Egipto seis capellanes militares, de estos hay uno en Ramleh para unos mil soldados católicos: pues bien, su religiosidad es tal, que el capellán no basta para la tarea, y ha tenido que llamar en su ayuda dos religiosos. La iglesia es pequeña para acoger á todos los soldados que acuden á las tres misas, y los tres sacerdotes no tienen un momento libre al día, ocupado todo en oír confesiones.

«Es un gozo en estos tiempos de incredulidad ver oficiales con uniforme ayudando la Santa Misa, y todos los sábados llegar á la puerta de la iglesia un coronel, depositar la espada y arrojarse á los pies de un confesorario.

«Nunca acude un capellán inútilmente á sus superiores, aunque sean protestantes, si trata de obtener permiso para que los soldados cumplan con sus deberes religiosos. Los capellanes católicos son tenidos en gran estima por los soldados, y ¡ay del que le faltara al respeto! Esto en los tiempos en que vivimos es digno de admiración.»

POLITICA EXTRANJERA

Á VUELO DE PÁJARO

CRÓNICA DE LA SEMANA

El espíritu nuevo

Ese «espíritu nuevo» de Spuller, el ministro de Cultos de Francia, pueden

verlo nuestros lectores en el siguiente telegrama que hemos leído en un periódico:

«Al par que el gobierno resolvió llevar á los tribunales de justicia al diputado socialista señor Toussaints, tomó la determinación de suprimir el sueldo del Arzobispo Primado de Lyon, para castigar al venerable Prelado las censuras que éste ha dirigido en una Pastoral contra el articulado de la ley sobre contabilidad de las fábricas parroquiales

Supónese que esta última determinación, destinada sin duda á calmar en parte las iras de los socialistas y radicales, excitadas contra el ministerio por la causa criminal formada al diputado Sr. Toussaints, tendrá como consecuencia el renovar con la Iglesia cierta tirantez que la intervención del Papa había logrado suavizar en estos últimos años.»

La revolución del Brasil

El almirante de la escuadra insurrecta brasileña, Sr. Mello, ha publicado un manifiesto acusando á los generales Salgado y Laurentino de haber abandonado la lucha en el momento decisivo.

Mello declara que los insurrectos han depuesto las armas á causa de carecer por completo de medios materiales para continuar la obra emprendida, y termina expresando la esperanza de que los esfuerzos hechos resultarán estériles para mejorar notablemente el porvenir del Brasil.

Dos nietas de la reina Victoria

Después del matrimonio de la hija del Duque de Edimburgo con el Duque reinante de Hesse, la prensa ha anunciado un futuro matrimonio.

El heredero de la corona imperial de Rusia, Cesarevitch Nicolás Alexandrovitch y la princesa Alix Victoria Elena Luisa Beatriz de Hesse, hija del difunto gran duque Luis IV y de la princesa Alicia de Gran Bretaña, se han tomado los dichos en este palacio Gran Ducal, habiendo presenciado la ceremonia la reina Victoria de Inglaterra, abuela de la prometida.

NOTAS

(SOBRE LA PEREGRINACIÓN)

La Peregrinación Obrera que de nuestra España se ha dirigido á Roma, llamó la atención de Europa por lo numerosa.

Cuando se hable de la peregrinación después de realizada, llamará la atención por lo bien organizada.

Es una gloria para nuestra España. A quien se debe en primer término esta gloria es al sabio Episcopado español.

En la lucha que hoy existe entre el patrono y el bracero, la peregrinación obrera viene á señalar el punto en donde se halla el remedio para el mal.

Los peregrinos van al Papa, que traza el camino de la virtud, que conduce al Cielo.

Los patronos proporcionan al obrero ocasión de ver al Papa y de escuchar sus enseñanzas.

Al mismo tiempo que el peregrino obrero escucha la voz del Papa, ilustra su inteligencia con las grandiosas obras de arte que por todas partes se le ofrecen en la ciudad de los Papas.

El Catolicismo es grande en todas sus manifestaciones.

Sólo el Catolicismo pone en movimiento las masas de obreros, animados de un mismo sentimiento.

Sentimiento de paz, sentimiento de devoción hacia un anciano que les llama para que le consuelen.

Ningún soberano de la tierra apoya á León XIII.

Sin embargo, este Papa cuenta en todos los Estados de los poderosos de la tierra millares de corazones que le aman.

La fuerza de atracción que mueve á los fieles hijos de la Iglesia, es sobrenatural.

El Papado es institución de Dios.

NOTICIAS VARIAS

A consecuencia de las fiestas franco-rusas, se concibió la idea en Rusia de fundir una campana de 80.000 kilogramos, destinada á la catedral de París. Pero el arquitecto diocesano declaró que había que renunciar á tal proyecto, no sólo porque una campana de 80.000 kilogramos no podría entrar en la torre de Nuestra Señora, sino porque su peso pudiera hacer correr peligro á la solidez del monumento.

El proyecto, sin embargo, parece que vuelve á intentarse. Persistiendo la ciudad de Moscou en ofrecer la campana de 80.000 kilogramos en recuerdo de las fiestas franco-rusas, se va á colocar esta campana en la iglesia del Sagrado Corazón. El arquitecto de la basilica ha declarado que esto es perfectamente factible, ya levantando un campanario especial cuyo coste será lo menos de un millón de francos, ya colocándole al lado de la Saboyana. Sólo impone una condición, y es que la campana rusa no sea móvil, y que se toque sólo mediante el movimiento del badajo.

Un telegrama de Washington anuncia que una inmensa avalancha de nieve ha sepultado muchas casas situadas al pie de una montaña del Estado de Washington. Tres familias han quedado enterradas por unas 15 mil toneladas de nieve desprendidas.

En los centros oficiales se indican para recupar la silla episcopal vacante en Tuy á varios personajes eclesiásticos.

Como más probable se dice que será presentado uno de los tres siguientes: el Reverendo Padre Boneta, prior del convento de mercenarios de Poyo; el Ilustrísimo don Victoriano Guisasola, Obispo de Osma, y el Ilmo. Sr. Melendez, auxiliar de Toledo y electo de Astorga.

El uso de la pólvora sin humo ha hecho pensar al Emperador Guillermo sobre la conveniencia de variar en algo la vestidura del ejército alemán, para no exponer tanto al soldado á los efectos de aquella.

En lo sucesivo, la infantería alemana sustituirá su actual capote negro por otro de color gris, semejante al que tiene la infantería rusa.

GACETILLA LOCAL

A fin de cumplir con lo preceptuado en la R. O. de Marzo último, el señor Gobernador de esta provincia convocó á todos los usuarios e industriales que utilizan el agua que conduce la acequia de la Villa, para la reunión que debía celebrarse el 22 de los corrientes.

El día señalado, por indicación del Sr. Gobernador Presidente y por unanimidad, se constituyó la Mesa interina con los secretaricos señores Alcalde de Palma, Conde de Montenegro, D. Francisco Satorras y D. Domingo Fons, y se acordó que la misma Mesa tuviese el carácter de comisión encargada de dar dictamen respecto á la personalidad y capacidad de los concurrentes.

Indicó uno de los mismos el que desde luego la Mesa podría cumplir

su cometido, presentando el dictamen correspondiente, á fin de discutirlo y votarlo en aquel mismo día. El señor Gobernador propuso que se suspendiese la sesión, la que se reanudaría el martes siguiente á la seis de la tarde, accediendo á ello los concurrentes, después que dicho Sr. Gobernador hubo señalado el lunes siguiente á los compañeros de Mesa para cumplir con el mencionado encargo.

Lo que sucedió en la reunión del último día indicado, y en la segunda sesión, pasa de castaño oscuro, como vulgarmente se dice, y de lo cual podrán enterarse nuestros lectores por las razones que á continuación se expresan; las que fueron formuladas por uno de los concurrentes á la última sesión, al requerir al Notario D. Miguel Ignacio Font, para que levantara acta de la protesta de la mayoría absoluta de los interesados en las aguas de la Fuente de la villa, los cuales veían hollado su derecho, incumplimentada la R. O. del 8 de Marzo, con vicios de nulidad patente, en todo lo actuado, y sobrepuesta la arbitrariedad á sus sagrados derechos.

1.ª Por que en la primera reunión de la Junta, celebrada el domingo 22, se nombró una Mesa interina compuesta de cuatro secretarios, á la que por unanimidad, se confirió el encargo de examinar las condiciones de capacidad de las personas concurren-

tes y poderes otorgados por los ausentes, dando sobre todo ello dictamen, que no ha podido formular ni presentarse en forma, porque el Sr. Gobernador la ha dejado de convocar por segunda vez, á pesar de que en la primera reunión de dicha Mesa no pudo quedar terminado su cometido.

2.ª Por que el Sr. Presidente al abrir la segunda sesión, sin dejar que se leyese el acta de la anterior, manifestó de un modo categórico y resuelto, que había determinado que la Junta de partícipes de las aguas de la Fuente de la Villa se había de constituir solamente con los que figuraban en una lista que llevaba en la mano y que dijo contenía únicamente los que comprende el reparto de 1889; por que las alteraciones ocurridas posteriormente debieron haber sido justificadas ante su autoridad. Resolución no establecida en la R. O. de convocatoria, y que no había sido debida y previamente anunciada por el Gobernador; privándose de esta manera de sus derechos á todos los usuarios comprendidos en este caso, siendo así que la R. O. manda convocarlos á todos, sin distinción entre las fechas de la adquisición de sus propiedades.

3.ª Por haberse tomado todos los acuerdos en la Junta, por una minoría de interesados que representa, en suma, una cuota de 4.607'65 pesetas, siendo así que las personas presentes

y representadas que se han abstenido de votar por los motivos indicados, reunían una cuota total de 5.332'57 pesetas, de las diez mil que comprenden dicho reparto.

4.º Porque, como consecuencia de lo anterior, con el curso impreso al procedimiento de esta sesión por el Gobernador, en contra de lo acordado en la primera y dispuesto en la R. O. se ha trastornado la situación de las cosas y los precedentes de este asunto, viniendo á convertirse en mayoría la minoría y vice-versa; por el sistema adoptado arbitrariamente de privar á muchos interesados del derecho de tomar parte en las deliberaciones y emitir su voto en los acuerdos de la Junta.

Con motivo de haberse presentado el cólera en Lisboa y en algunos puntos de la raya de Portugal, la Junta provincial de Sanidad, acordó entre otras cosas, el reiterar á la Diputación provincial lo urgente que es la adquisición de un desinfectante para buques y una estufa para equipajes y mercancías, como también el designar un local para instalar un buen Lazareto de observación.

El Rdo. Rector de Petra llora la muerte de su virtuosa hermana doña Esperanza Miralles. R. I. P.

Que Dios le conceda el bálsamo de la resignación cristiana y el descanso eterno al alma de la finada.

El pago de la mensualidad de Abril á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, queda abierto desde el 1 al 8 de Mayo.

Dáse por seguro que en Julio próximo será restablecido el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta capital, puesto que se hace casi imposible el que un solo juez pueda despachar todos los asuntos que le competen.

El proyecto de erigir un monumento al martir y sabio Ramón Lull vuelve á estar sobre el tapete, pues la Comisión nombrada, tiempo há, para llevar á cabo tan bellissimo y patriótico pensamiento, se reunió uno de estos días para ultimar dicho proyecto.

La Sociedad de la Cruz Roja trata de fundar una casa de socorro, costeada á sus expensas.

Queda abierta la lista para los que deseen suscribirse á la Sociedad que trata de explotar la instalación de la luz eléctrica en esta Ciudad.

TIPOGRAFIA CATOLICA BALUAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

Correos

SALIDAS.—Domingo, 7 1/2 m., Barcelona, por Alcudia.—A las 8 m., Ibiza y Alicante.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Viernes, 5 t., Barcelona.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia, y cinco tarde, Mahon.

ENTRADAS.—Lunes, 8 m., Mahon por Alcudia.—Martes, 7 m., Barcelona.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—10 m., Barcelona por Alcudia.—Viernes, 7

m., Barcelona.—Sábado, 7 mañana, Valencia.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 m., 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Palma: 7'25 mañana y 5'40 tarde.
De La Puebla á Manacor: 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—De Inca á Palma jueves y días de mercado á la 1 tarde.

OBRA NUEVA LA MASONERIA ESPAÑOLA

ENSAYO HISTÓRICO

POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la Autoridad eclesiástica)

Esta obra es interesantísima por las revelaciones que contiene, justificadas con documentos fehacientes respecto de los verdaderos orígenes de la masonería, su acción á través de los tiempos y su intervención activa en todos los trastornos revolucionarios ocurridos en España, y muy especialmente los que abrazan el periodo comprendido desde la invasión francesa hasta nuestros días.

Consta de dos tomos, de más de 800 páginas.

Véndese cada tomo al precio de 2 pesetas con una rebaja del 25 por 100, para los suscriptores de los periódicos católicos que hagan los pedidos por conducto de sus respectivos administradores, ó enviando una faja al señor Administrador de EL SIGLO FUTURO.

EL V. P. JOSÉ PIGNATELLI

Y LA

Compañía de Jesús en su extinción y restablecimiento

POR EL

P. JAIME NONELL S. J.

Importantisima obra dividida en tres tomos de unas 400 páginas cada uno.
Precio de cada tomo: 3 pesetas.

DICCIONARIO

APOLOGÉTICO DE LA FE CATOLICA

que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas de las ciencias humanas, por el

ABATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sábios católicos, y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

EL CATOLICISMO LIBERAL

Obra de controversia católica, en la que se exponen y pulverizan los errores modernos.

Un tomo en 4.º, de 418 páginas, 4 pesetas en rústica y 5 en tela.

ACENTO PROSÓDICO

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR

D. LEON CARNICER

Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en la librería de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.